

## JUNTA ELECTORAL LOCAL – FACULTAD DE DERECHO

Santiago, 29 de agosto de 2022.

Estimadas y estimados estudiantes de las Escuelas de Postgrado,

De conformidad al Reglamento General de Elecciones y Consultas de la Universidad de Chile y al acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de 17 de agosto, se les informa el inicio del proceso electoral para proveer el cargo de representante estudiantil ante el Consejo de Escuela de Postgrado.

En función de lo anterior, se informa que las votaciones se realizarán a través de la plataforma digital <<https://elecciones.derecho.uchile.cl/>> el día miércoles 12 de octubre.

Asimismo, se hace presente que tienen derecho a voto todas y todos los estudiantes que se encuentren actualmente matriculados. Dicha nómina corresponderá el claustro elector, el cual fue publicado en la página web de la Facultad el día lunes 29 de agosto. En caso de presentar observaciones u objeciones a dicha nómina, deberán ser enviadas al correo electrónico <[vicedecana@derecho.uchile.cl](mailto:vicedecana@derecho.uchile.cl)> hasta el día lunes 5 de septiembre.

Se hace presente que todas y todos los estudiantes con matrícula vigente podrán presentar su candidatura desde el martes 6 al viernes 23 de septiembre hasta las 18.00 horas. Para ello, deberán remitir una carta de postulación al correo electrónico indicado anteriormente, con el patrocinio de cinco estudiantes quienes también deberán estar con matrícula vigente.

Finalmente, se informa que toda información relacionada con este proceso eleccionario es de carácter reservada a la comunidad universitaria, únicamente dispuesto para los fines electorales, prohibiéndose su uso en otras áreas.

Les invitamos a participar de este proceso democrático,

Saludos cordiales.



**Renée Rivero Hurtado**  
Vicedecana y Presidenta de la Junta Electoral Local